



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos  
Dirección General

San José del Cabo, B.C.S., 15 / noviembre /2024  
Oficio No.: ITAI-ITES-SI-57/2024  
Asunto: Solicitud de Información

C. SERGIO AMARO COSTA  
SOLICITANTE  
PRESENTE

La solicitud que nos hace llegar vía Plataforma Nacional de Transparencia – PNT, es información requerida al Instituto Tecnológico de la Paz por lo que **NO PROCEDE** para nuestra Institución debido a que no contamos con esa información y somos Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica  
Por una Patria con Sabiduría y Espíritu de Progreso*

**ING. NORMA ANABEL ROBLES MARÍN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ccp Archivo / Unidad de Transparencia  
NARM/narm



## ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

### DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030074524000057

FECHA DE PRESENTACIÓN: 14/11/2024

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Sergio Amaro Costa

SUJETO OBLIGADO: Instituto Tecnológico Superior de los Cabos

Me dirijo al Tecnológico Nacional de México, a la SEP federal, estatal, al SNTe Federal, estatal, y demás sujetos obligados:

Les Solicito conocer el costo del trámite por semestre, indicando el aumento en cada uno y el total del dinero que recaudó en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 el Instituto Tecnológico de la Paz por concepto de los siguientes trámites: 1. Actos de recepción profesional de otros tecnológicos; 2. Autorización para titularse en otros tecnológicos; 3.- Ceremonia de Graduación; 4.- constancia de certificación de título por el TecNM; 5.- constancia de cursos de idioma con calificaciones; 6.- constancia de estudios o de conducta; 7.- constancia de no inconveniencia para titulación externa; 8.- Constancia de terminación de estudios; 9.- constancia de título en trámite; 10.- constancia por trámite de traslado; 11. convalidación de estudios (pza); 12.- convalidación de materias (pza); 13 copia certificada de título o certificados de estudio; 14.- duplicado de boleta de calificaciones; 15.- duplicado de constancia de liberación de inglés; 16.- duplicado de credencial oficial de estudiante; 17.- entrega extemporánea de libros (libro/día); Equivalencias o revalidaciones de asignaturas; 19.- expedición de certificado parcial; 20.- Expedición de certificado de estudios; 21.- extensión de residencias profesionales; 22.- Impresión y validación de temarios (c/u); 23.- Movilidad estudiantil; 24.- prórroga de semestre; 25.- protocolo profesional externo; 26.- reposición de constancia de servicio social; 27.- reposición de constancia de prácticas profesionales; 28.- resolución de equivalencias; 29.- trámite y envío de documentos para la obtención de título; 30.- validación de boleta; 31.- validación de carga académica o malla curricular; 32. validación de título o certificado de estudios.

Les Solicito conocer nombre de tesis de nivel licenciatura, por carrera y posgrado, fecha de examen, número de acta de examen, en donde interviene como directora o sinodal la hoy subdirectora académica del Instituto Tecnológico de la Paz Carmen Julia Angulo Chinchillas en los años 2020; 2021; 2022; 2023; 2024, incluya nombre de cada uno de los integrantes de cada jurado de cada tesis.

Les Solicito conocer nombre de tesis de nivel licenciatura, por carrera, fecha de examen, número de acta de examen, en donde interviene como directora o sinodal Carmen Julia Angulo Chinchillas y su hijo David Antonio Ibarra Chinchillas, en los años; 2022; 2023; 2024

Les Solicito conocer fecha de contratación, puesto, horario, salario, de Laura Isabel Ruiz Felix esposa de David Antonio Ibarra Chinchillas

Les Solicito conocer nombre de tesis de nivel licenciatura, por carrera y posgrado, fecha de examen, número de acta de examen, en donde interviene como director o sinodal la persona con el nombre de Mario Cortés Larrinaga en los años 2020; 2021; 2022; 2023; 2024, incluya nombre de cada uno de los integrantes de cada jurado de cada tesis.

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

#### FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.